Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1666/2018
02 JUL 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGPRI N° 007/2018, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 345 de fecha 08 de febrero, en el cual el Prof. Dr. JOSE MANUEL SILVERO AREVALOS, Encargado de Despacho de la Dirección General, solicita la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y sus dependencias;

El Memorando ALM N° 034/2018 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 184 del 28 de febrero de 2018, en el cual la Lic. BLANCA CABALLERO DE AQUINO, Jefa del Departamento de Suministros y Almacenes, solicita la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando DGA N° 332/2018 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1106 de fecha 14 de marzo de 2018, en el cual la Prof. Mst. LUZ MARIA MARTINEZ VILLANUEVA, Directora General de la Dirección General Académica, solicita la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando DGEU N° 021/2018 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 829 de fecha 02 de marzo de 2018, en el cual la Lic. LILIAN ZARATE ROJAS, Directora General de la Dirección General de Extensión Universitaria, solicita la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando DGICT N° 081/2018 con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 17.039 de fecha 23 de marzo de 2018, en el cual la Prof. Dra. INOCENCIA PERALTA LOPEZ, Directora General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, solicita la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 345.173 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de electrodomésticos Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0954/2018 emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Nota DGAyF N° 0562/2018 de fecha 02 de marzo de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 310.353, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas TUPI RAMOS GENERALES S.A.; RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.; BRISTOL S.A.; ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.; GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC;

Las ofertas presentadas por las empresas ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.; MOLMAN S.A.; TUPI RAMOS GENERALES S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 04/2018 para la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 18 de mayo de 2018; en el cual se deja

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1666/2018
02 JUL 2018

Constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas: ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.; MOLMAN S.A.; TUPI RAMOS GENERALES S.A.;

El Informe del Comité de Evaluación N° 025/2018, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 04/2018 para la Adquisición de electrodomésticos para Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de la empresa: TUPI RAMOS GENERALES S.A.;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, POR EL CUAL SE QUE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 9 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A.**, los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12 por el monto de Gs. 78.328.000 (Guaraníes setenta y ocho millones trescientos veintiocho mil) IVA incluido.

Art. 2°.- DECLARAR DESIERTOS los ítems 4 y 7.

Art. 3º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas la realización del segundo llamado para Adquisición de electrodomésticos para las Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en los ítems 4 y 7.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANTAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF